

CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL
TEMA 5 IDENTIDAD DIGITAL

6º PRIMARIA

Huella digital / Derecho al olvido / Derecho a la privacidad

1.- Huella digital . Elige la opción correcta en cada caso:

- a) El rastro de información que dejamos en Internet es nuestra digital.
- b) El registro que queda cuando visitamos páginas web se llama .
- c) En la web hay que actuar de forma que en casa o en el colegio.
- d) Si los contenidos o información que hemos depositado no son adecuados para nuestra formación o educación nuestro rastro será .

2.- Derecho al olvido. Marca V (verdadero) o F (falso)

- a) La huella digital se va configurando porque los datos publicados en Internet quedan disponibles de forma permanente.

Verdadero Falso

- b) Es imposible eliminar el contenido que hemos subido a Internet.

Verdadero Falso

- c) El «derecho al olvido» es la facultad que tenemos para exigir que se elimine o bloquee determinada información personal en Internet.

Verdadero Falso

d) En Europa no se reconoce el derecho de la ciudadanía a pedir a un buscador que borre los enlaces a información personal.

Verdadero Falso

e) La Agencia Española de Protección de Datos puede borrar aquella información que consideremos que es excesiva o que está siendo indebidamente utilizada.

Verdadero Falso

3.- Derecho a la privacidad .Pincha y arrastra las siguientes palabras para completar el texto.

Derecho política proteger datos correcta privacidad

a) Según la RAE «Privacidad es el ámbito de la vida privada que se tiene derecho a ».

b) En muchos casos, mantener nuestra es difícil.

c) Es importante conocer la de privacidad de las distintas aplicaciones y servicios que utilizamos.

d) Las somos dueñas de los que proporcionamos y por ello tenemos a acceder, borrar o rectificar nuestra información personal.

e) Las empresas están obligadas a proteger nuestros datos personales y utilizarlos de forma .